

Canarias reclama a la Unión Europea un apoyo financiero específico para el sector pesquero de las RUP en el nuevo Fondo Europeo

Bruselas, 15 de octubre de 2025. – El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, [Narvay Quintero](#), mantuvo una reunión con el comisario europeo de Pesca y Océanos, **Costas Kadis**, en la sede de la Comisión Europea, donde planteó la necesidad de que el nuevo reglamento del Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, la Agricultura y las Zonas Rurales, la Pesca y el Mar (2028-2034), contemple **un apoyo financiero específico para el sector pesquero de las Regiones Ultraperiféricas (RUP)**.

Durante el encuentro, en el que también participaron el viceconsejero del Sector Primario, **Eduardo García Cabello**; la directora general de Asuntos Europeos, **Celia Alberto**; y la delegada del Gobierno de Canarias en Bruselas, **Cristina Domínguez**, el titular [autonómico](#) recordó que el Archipiélago cuenta actualmente con una financiación de **82 millones de euros** a través del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA). Subrayó además la importancia de que ese respaldo se consolide y se amplíe en el nuevo marco financiero, garantizando **una estrategia a largo plazo adaptada a la singularidad territorial, económica y medioambiental** de Canarias y del resto de las RUP.



Un POSEI Pesca para Canarias

Entre las propuestas expuestas por el Ejecutivo canario, Quintero destacó la creación de un **programa específico para la pesca, el denominado “POSEI Pesca”**, que otorgue el mismo tratamiento singular a los productos de la pesca y la acuicultura que el ya existente para las producciones agrarias. Esta medida –indicó– debería quedar fuera de los planes nacionales de colaboración, permitiendo una gestión directa y adaptada a la realidad de los territorios ultraperiféricos.

El consejero incidió también en la **urgencia de asegurar la renovación y modernización de la flota pesquera artesanal** de Canarias, actualmente limitada por las restricciones comunitarias. “La flota artesanal de las RUP necesita medidas que garanticen su continuidad, seguridad y sostenibilidad, evitando el envejecimiento del sector y facilitando el relevo generacional”, explicó. Recordó que los barcos canarios siguen

sin poder beneficiarse de ayudas destinadas a la construcción de nuevas embarcaciones o sustitución de motores, pese a la necesidad de mejorar la seguridad marítima y la eficiencia energética.

Cohesión y compromiso europeo

Por su parte, el comisario **Costas Kadis** reconoció la relevancia de las demandas planteadas por Canarias y aseguró que la Comisión Europea **“vigilará que los planes nacionales incluyan medidas específicas para las RUP”**. Asimismo, anunció que se destinarán **2.000 millones de euros a políticas de cohesión económica y social** que incorporen actuaciones en zonas costeras y proyectos vinculados a la Política Pesquera Común (PPC).





Kadis subrayó además que el nuevo marco financiero buscará **mayor flexibilidad y eficacia en la aplicación de los fondos**, especialmente en regiones insulares y periféricas con mayores costes estructurales.

Cuotas de túnidos y simplificación administrativa

El Gobierno canario aprovechó la reunión para solicitar que **las cuotas de captura de túnidos** –especies migratorias de gran relevancia para la economía pesquera insular– **se asignen directamente desde la Comisión Europea** a las flotas artesanales de las RUP, en lugar de hacerlo a través de los Estados miembros. Esta medida, defendió Quintero, permitiría una distribución más equitativa basada en criterios medioambientales, sociales y económicos.

Asimismo, planteó que **las embarcaciones de menos de quince metros de eslora** de Canarias queden **exentas de la obligación de contar con sistemas de localización y diario de pesca**

electrónico, como ya se recogía anteriormente en la normativa comunitaria. Kadis manifestó su disposición a valorar esta propuesta siempre que sea presentada por escrito y pueda ajustarse al margen normativo vigente.

Un futuro azul para las RUP

En el cierre del encuentro, el consejero Narvay Quintero insistió en que **mantener viva la pesca artesanal en las islas es también una cuestión de soberanía alimentaria y cohesión social**. “El abandono progresivo de la actividad pesquera, unido a la falta de relevo generacional, supondría un retroceso en el mantenimiento de nuestras comunidades costeras y en la disponibilidad de alimentos locales a precios razonables”, advirtió.

El Gobierno de Canarias reafirma así su compromiso con la defensa de un modelo pesquero sostenible, competitivo y adaptado al contexto atlántico, en el marco de las políticas europeas que reconocen la especificidad de las Regiones Ultraperiféricas.

POSEI: ¿Un nuevo horizonte para la pesca canaria?

La reciente solicitud del Gobierno de Canarias para crear un POSEI específico para la pesca y la acuicultura representa un paso decisivo en la defensa de los intereses del sector pesquero insular.

Hasta ahora, las modificaciones aprobadas por la Comisión Europea han reforzado principalmente la **agricultura y la ganadería**, con incrementos de ayudas al tomate, la miel de

abeja negra, los huevos de gallina, la cría de conejos y terneros, y el sector lácteo. Sin embargo, la pesca canaria ha quedado tradicionalmente al margen de estos [avances](#), pese a afrontar sobrecostes estructurales derivados de la insularidad y la lejanía de los mercados.



Narvay Quintero, consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias

En este contexto, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria ha solicitado a la Comisión Europea la puesta en marcha de un POSEI para la pesca y la acuicultura, que permita compensar de forma ágil y eficaz los costes adicionales que soporta el sector en las regiones ultraperiféricas.

Según el consejero Narvay Quintero, la integración de estas ayudas en el marco POSEI agilizaría los pagos y dotaría de

mayor estabilidad y sostenibilidad económica a la pesca canaria, en línea con los objetivos de la Política Pesquera Común.

Este movimiento, por tanto, no solo busca equiparar la pesca al resto del sector primario en el acceso a fondos europeos, sino que también aspira a garantizar su [viabilidad](#), competitividad y futuro en el tejido económico y social de las islas.

“Un POSEI pesquero es esencial para compensar los sobrecostes y garantizar la sostenibilidad de la actividad”, subraya el consejero Narvay Quintero.

¿Por qué es clave un POSEI adaptado a la pesca?

- El sector pesquero canario soporta sobrecostes estructurales derivados de la insularidad, la lejanía de los mercados y la dependencia de insumos importados. A diferencia de la agricultura y la ganadería, la pesca no cuenta con un programa POSEI propio que compense estas desventajas.
- Un POSEI pesquero permitiría cubrir los gastos adicionales en combustible, mantenimiento y logística, garantizando la viabilidad de la actividad y la supervivencia de las cofradías locales.
- Además, la falta de adaptación de las ayudas europeas a la realidad canaria ha generado frustración e incertidumbre entre los pescadores, que ven cómo las cuotas -como la del atún rojo- no siempre se traducen en capturas efectivas ni en ingresos estables.



Patudo Canario (Atún Rojo)

Impacto potencial de un cambio en el POSEI para la pesca

- **Sostenibilidad y futuro:** Un POSEI adaptado a la pesca canaria supondría un salvavidas económico, permitiendo al sector invertir en innovación, sostenibilidad y relevo generacional.
- **Competitividad:** Equipararía las condiciones de los pescadores canarios con las de otras regiones ultraperiféricas europeas, donde sí existen programas específicos de apoyo.
- **Seguridad alimentaria y empleo:** Fortalecería la producción local y el abastecimiento de pescado fresco, clave para la economía y la dieta de las islas.

El reto: pasar de la reclamación a la realidad

El Gobierno de Canarias insiste en la urgencia de actualizar el POSEI y dotarlo de una ficha financiera suficiente para que [la pesca](#) deje de ser el eslabón débil del sector primario insular.

Solo así podrá afrontar los desafíos del presente y asegurar su papel estratégico en la economía, la cultura y la gastronomía de las islas.

La pelota está en el tejado de Bruselas. El futuro de la pesca canaria depende de que Europa escuche la voz del Atlántico y adapte sus políticas a la realidad de quienes faenan cada día en las aguas del archipiélago.

Gobierno y pescadores se reunirán el 15 de marzo por el alza del gasóleo

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se reunirá con los pescadores para analizar la subida de precios del gasóleo.

La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, *“ha declarado que se abordará en un encuentro monográfico dada la situación generada por la subida del combustible”*.

Así mismo, el Gobierno ya estudia «todas» las posibilidades» para llevar unas ideas claras en las propuestas para que en el encuentro se puedan allanar soluciones.

La Secretaria general Villauriz, ha declarado que, el análisis tendrá en cuenta que el impacto de la subida de precios *«no es el mismo»*.

Las cofradías

Las **cofradías de Pescadores** han manifestado la situación con «el goteo continuo» de amarres de barcos. Ya hay quienes han dejado de trabajar en **Barbate** (Cádiz), **Isla Cristina** (Huelva), **A Coruña** o **Celeiro**, según el presidente de su federación, **Basilio Otero**.

Al **Ministro Luis Planas**, se le ha solicitado que haga pronto el anuncio de las medidas a tomar, de lo contrario, la **flota** terminará amarrada en su totalidad y esto pasará en un futuro no muy lejano.



Gobierno y pescadores se reunirán por el alza del gasóleo.
Foto: **Ministro Luis Planas**

Hasta el momento las pescaderías españolas han escapado de una [subida de precios](#) excesivos en sus productos, a pesar del alza en **energía y combustible**. Esto lo ha indicado la federación de los detallistas de pescados (**Fedepesca**).

Desde Fedepesca han señalado que, hay clientes «muy nerviosos» con «las malas noticias». Las oyen «por todas partes» y «empieza a haber miedo al desabastecimiento» ante el paro de [transportes](#) anunciado así como el de algunos pesqueros.

La cadena alimentaria pide agilizar los trámites de las

altas por covid

Las organizaciones representativas de la cadena de alimentación y de gran consumo han pedido este viernes medidas para agilizar las altas laborales por covid *“para evitar contingencias en el sistema productivo”*, ya que, según sus datos, uno de cada siete trabajadores no se reincorpora *“al no conseguir el alta médica”*.

[Efeagro](#)

Por ello, han solicitado *“el alta laboral automática, en ausencia de síntomas, y la reducción de los tiempos de cuarentena en base a [criterios científicos](#) y en coherencia con las decisiones que se anuncian en el ámbito escolar”*, según un comunicado conjunto difundido este viernes.

[https://fiab.es/Cooperativas Agro-alimentarias](https://fiab.es/Cooperativas-Agro-alimentarias), la patronal de la industria [FIAB](#) y las organizaciones de distribución y gran consumo Aecoc, Anged y Asedas han considerado en dicho comunicado que es necesario para que *“los trabajadores afectados se reincorporen con la máxima agilidad posible”* y las empresas puedan *“planificar mejor la gestión de las plantillas”*.

Según han detallado, han trasladado su preocupación a los ministerios de Sanidad, Trabajo, Comercio, industria y Turismo, Agricultura y [Seguridad Social](#) por la situación generada a causa de la gestión de las bajas laborales en la actual ola de contagios por [covid](#).

Han reclamado medidas que *“eviten que la falta de personal afecte al correcto funcionamiento del sistema productivo”*.



La cadena alimentaria pide agilizar los trámites de las altas por covid

Las organizaciones han insistido en que ***“el incremento de las bajas de trabajadores en las empresas del sector supone un gran problema administrativo, ante las dificultades que estos encuentran para obtener el alta médica, debido a la congestión que sufre la atención primaria”.***

De acuerdo con sus datos, ***“sólo el comercio alimentario supera en este momento las 20.000 bajas laborales, una cifra que aumenta a diario y que complica enormemente la gestión de las empresas”*** y ***“1 de cada 7 de los trabajadores que está de baja en este momento podría reincorporarse de inmediato, pero no lo hacen al no conseguir la autorización médica”.***

“El comercio alimentario supera las 20.000 bajas laborales”

A dicha situación, han sumado las consecuencias de la decisión tomada por algunas comunidades autónomas, en relación a conceder bajas telefónicas en base a auto-test de antígenos, ya que en su opinión supone ***“un problema añadido de gestión de las altas, que sí deben obtenerse de manera presencial en los***

centros de salud”.

Las empresas de la cadena alimentaria han puesto a disposición del sistema público de salud sus mutuas de accidentes en ese proceso que proponen de alta laboral automática asociada a todas las bajas por covid, una vez superados los siete días que establece actualmente el periodo de cuarentena, sin necesidad de acudir a los centros de atención primaria.

Y respecto a los periodos de cuarentena, han solicitado que se reduzcan *“a los mínimos indispensables para garantizar la correcta gestión de la pandemia, en base a la información científica disponible y a la experiencia acumulada durante los últimos dos años”.*

La cadena alimentaria ha recordado su labor desde el comienzo de la crisis sanitaria, en **un sector considerado esencial y en el es necesario el trabajo presencial.**

Las organizaciones han alertado de que *“el funcionamiento de las operaciones en los centros de trabajo -especialmente en los establecimientos abiertos al público y en las plataformas logísticas- se están complicando extraordinariamente”*, según el comunicado.

Los atuneros piden eficacia en el control internacional de las pesquerías

La Organización de Productores Asociados de

Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC) ha pedido este viernes “eficacia” en las medidas mundiales de control y de protección de las pesquerías.

Efeagro

Así lo ha expresado **Opagac** con motivo de la negociación de la [Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico](#) (ICCAT, en sus siglas en inglés), prevista entre el 15 y 23 de noviembre.

La flota atunera española ha valorado en un comunicado, con motivo de dicha reunión, los resultados de las medidas de conservación y ordenación aplicadas en 2020 a las poblaciones de atún tropical por **ICCAT**, en concreto a las especies de rabil, listado y patudo.

De cara a la asamblea de **ICCAT**, que se celebrará virtualmente, Opagac ha solicitado que la gestión de las tres especies sea conjunta, para que las medidas de una de ellas minimicen los impactos sobre las otras dos.



Los atuneros piden eficacia en el control internacional de las pesquerías

En el caso del patudo, [Opagac](#) -en nombre de nueve empresas armadoras- ha señalado que gracias a las medidas de ICCAT no se ha rebasado la cuota de 62.500 anual de **toneladas** para los países costeros, objetivo previsto en un programa de recuperación de 15 años (2020-2034), y el cupo pescado se ha situado en 56.432 toneladas.

Gran presión de los caladeros

Los **atuneros** han resaltado la gran presión a la que está sometido este atún en el **Atlántico**, como consecuencia de la entrada de nuevos buques abanderados en terceros países, fundamentalmente asiáticos.

La flota ha solicitado, además, reducir de tres a un mes la prohibición de la pesca con dispositivos concentradores de peces (FAD, por sus siglas en inglés) empleados por los barcos cerqueros.

Asimismo, ha insistido en la necesidad de exigir el 100% de cobertura de observadores (ya sean humanos y/o electrónicos) para todas las **pesquerías**, como ya cumple la **flota cerquera española**, y poner fin así al agravio comparativo del 10% exigido para la flota de palangre antes de 2022.



Julio Morón director gerente de Opagac

El director gerente de Opagac, **Julio Morón**, ha valorado la labor de organizaciones regionales de pesca como ICCAT, pero ha señalado que en estas entidades *“los principales enemigos son ciertos países interesados en continuar expandiendo su flota”*.

“Es necesaria una mayor voluntad del conjunto de los Estados que conforman estas organizaciones, para colaborar de forma efectiva en la gestión de los recursos y garantizar la efectividad de las medidas a través de mecanismos de control más eficaces”.

Como ejemplo positivo, ha mencionado que la Lista Roja de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) publicada el pasado septiembre señaló que cuatro de los siete tipos de atunes más explotados comercialmente han mostrado signos de recuperación gracias a las cuotas y por un control “más exhaustivo”.

Entre estas especies, se encuentran el atún de aleta amarilla o rabil (*Thunnus albacares*) y el atún blanco o bonito del norte (*Thunnus alalunga*) que cambian de la categoría “casi

amenazado” a “preocupación menor”, según Opagac.

El Gobierno canario modifica el balance del REA que permitirá abaratar los costes de los insumos en el sector ganadero

El Gobierno canario ha alcanzado un acuerdo para la modificación del **Plan de Previsiones de Abastecimiento del REA** y la determinación de un balance de 1,7 millones para el ejercicio 2021 que incrementa las partidas de **cereales** para **alimentación animal**, de alfalfa y de raigrás, así como las partidas de materias **vegetales** y ensilados.

Esta modificación del **balance del REA** que abaratará el coste de los insumos en el sector **agrario** ha sido impulsada por la Consejería de **Agricultura, Ganadería y Pesca**; Economía, Conocimiento y Empleo; Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos; y la de Industria, con el respaldo de las diferentes organizaciones agrarias, empresariales e industriales.



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende. El Gobierno canario modifica el balance del REA

El Gobierno canario modifica el balance del REA

El Consejo de [Gobierno de Canarias](#) aprobó el pasado viernes los [acuerdos alcanzados](#) en el marco de la Comisión de Coordinación del Régimen Específico de **Abastecimiento celebrada el pasado 23 de septiembre de 2021**, relativos a la aprobación de la modificación del Plan de Previsiones de Abastecimiento del REA para 2021.

Asimismo, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca está trabajando en una línea específica y extraordinaria para los **ganaderos** de 7,6 millones de **euros** orientada a paliar las pérdidas ocasionadas por la pandemia en el sector y del sobrecoste en las explotaciones originado por la crisis económica derivada de la crisis sanitaria. Se trata de una ayuda que permitirá al sector afrontar un año complicado.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de

Canarias, **Alicia Vanoostende**, señala que este acuerdo, que tendrá incidencia en el cuarto trimestre del año, supone “*un balón de oxígeno para el sector ganadero en un contexto mundial donde el incremento de los costes de las materias primas se está cebando con los ganaderos, más si cabe, cuando la mayoría de los insumos destinados a la alimentación animal provienen de fuera del Archipiélago*”.

El Gobierno analiza los contratos en vendimia para evitar infracciones de la Ley de la Cadena

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) ha avanzado que estará vigilante de cara a la inminente llegada de la vendimia ante posibles infracciones de la Ley de la Cadena Alimentaria, como son no formalizar contratos o pagar fuera de plazo.

Efeagro

La Agencia de [Información](#) y Control Alimentarios ([AICA](#)) ha avanzado que estará vigilante de cara a la inminente llegada de la vendimia ante posibles infracciones de la Ley de la Cadena Alimentaria, como son **no formalizar contratos o pagar fuera de plazo**.

La entidad -dependiente del [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#)- ha hecho un llamamiento este lunes al sector

vitivinícola para respetar la normativa, y ha animado a “los operadores que detecten incumplimientos a que pongan las correspondientes denuncias”.

“Es obligatoria la formalización de un contrato por escrito antes de la entrega de la uva de vinificación y que el viticultor conozca previamente el precio, que debe ser abonado en el plazo máximo de un mes desde la fecha de entrega”, han recordado los responsables de la AICA en un comunicado.



El Gobierno analiza los contratos en vendimia para evitar infracciones de la Ley de la Cadena. Foto Efe

También han incidido en que los precios de venta en el primer eslabón *“no pueden estar por debajo de los costes de producción”*, una disposición dirigida a evitar **la venta a pérdidas**.

Hay mejoría, pero también margen para avanzar

La AICA ha detectado en las últimas campañas **“una mejora en la formalización de contratos y en los plazos de pago entre los distintos eslabones de la cadena del sector del vino”**, aunque

ha reconocido que hay oportunidades para *“seguir avanzando”*.

Desde 2015, la entidad ha realizado 656 inspecciones a viticultores para analizar las ventas realizadas a los bodegueros y 275 más en bodegas para controlar *“tanto las compras a sus proveedores como las ventas a sus clientes”*.

“Una de las consecuencias de estos controles es el continuo proceso de mejora en la contratación, aunque persisten aún en la cadena vitivinícola ciertas deficiencias en la fijación del precio de los contratos, especialmente en los momentos iniciales de las campañas”, han reconocido.

Convocadas las ayudas a la pesca y la acuicultura del plan español de recuperación

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado un programa de ayudas a la pesca y la acuicultura contempladas en el plan español de recuperación, transformación y resiliencia, financiado con fondos europeos.

Efeagro

Recoge así el decreto aprobado por el Consejo de Ministros por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a agrupaciones de entidades que realicen proyectos de inversión y reforma en materia de **investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización** en el sector pesquero y de la acuicultura.

La [convocatoria de 2021](#) consta de un presupuesto de un millón de euros, mientras que el resto de las ayudas se repartirán en 2022 (con cuatro millones) y en 2023 (con otros cuatro millones).

El programa define cinco ejes de actuaciones prioritarias para la gestión de los recursos, tecnologías de la pesca, de la acuicultura, tecnologías de la transformación y de la comercialización.



Convocadas las ayudas a la pesca y la acuicultura del plan español de recuperación

Podrán beneficiarse de las ayudas las corporaciones de derecho público y entidades asociativas de ámbito nacional que representen al sector extractivo, al de la acuicultura y al transformador, comercializador y distribuidor de pescados y mariscos.

También podrán acceder a las subvenciones organismos públicos de investigación, universidades públicas, entidades instrumentales del sector público autonómico que desarrollen actividades de I+D+i y los centros tecnológicos y de [apoyo a](#)

[la innovación](#) de ámbito estatal registrados.

Para su concesión se priorizarán cuestiones como el fomento de la **igualdad y priorización del papel de la mujer**, el impulso a las técnicas formativas y que faciliten el relevo generacional, la innovación en salud laboral, la diversificación laboral con actividades complementarias a la pesca y el marisqueo o acciones para el desarrollo local que aporten valor añadido al sector.

El nuevo pacto pesquero entre la UE y Mauritania mantiene licencias para España

La Unión Europea (UE) y Mauritania han alcanzado un nuevo acuerdo de pesca que mantendrá las posibilidades de capturas de la flota para España, una *“excelente noticia”*, según el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

[Efeagro](#)

El acuerdo, que tendrá una duración de cinco años, ofrece permisos para **68 barcos de Andalucía, Canarias, Galicia y el País Vasco**.

El ministro ha recordado que [España](#) es el primer beneficiario del acuerdo con Mauritania y ha felicitado a la Comisión Europea (CE) por su renovación.

Asimismo, ha señalado que la flota mantiene sus posibilidades pesqueras respecto al convenio anterior y que entrará en vigor

el 15 de noviembre, cuando expire la prórroga del presente acuerdo.

Planas se desplazó a Mauritania el pasado [marzo de 2020](#), previamente a la pandemia, para hablar con las autoridades de ese país y contribuir a un compromiso, aunque en estos acuerdos es la CE quien negocia en nombre de la UE con países terceros.

Según ha explicado el Ministerio en un comunicado, con el pacto se podrán beneficiar hasta un máximo de 68 embarcaciones españolas, lo que supone “la totalidad de las posibilidades de pesca del protocolo anterior, con algunas mejoras técnicas”.

El acuerdo con Mauritania es **el más importante para la UE en materia pesquera** y todavía debe ser ratificado por ambas partes, pero se aplicará de forma provisional a partir del 15 de noviembre, fecha en la que acaba la prórroga del protocolo actual.

El ministro ha recordado que España es el primer beneficiario del acuerdo con Mauritania y ha felicitado a la Comisión Europea (CE) por su renovación.

En contrapartida, prevé una contribución financiera de la UE a Mauritania por valor de **62 millones de euros para los dos primeros años**, y una revisión a partir de la tercera campaña para ajustarlo a las posibilidades de capturas utilizadas durante las temporadas precedentes.

Los cánones que abonarán los armadores se incrementan en un promedio del 5 %, con ajustes para reflejar el precio de los mercados para las diferentes especies.

Por categorías, el nuevo acuerdo ofrece posibilidades pesqueras para **5.000 toneladas anuales por parte de los marisqueros**, y hasta 25 licencias simultáneas en esta modalidad, que utilizará íntegramente la flota española de Huelva.

Los **buques de merluza en fresco** tendrán posibilidades pesqueras para un volumen de 6.000 toneladas y cuatro arrastreros gallegos; se eliminan las licencias para palangre de fondo no utilizadas en el convenio anterior y también estará permitida la retención de pota, crustáceos y de aceite de hígado.



El nuevo pacto pesquero entre la UE y Mauritania mantiene licencias para España. Efeagro/EPA/Mohamed Messara

Para **arrastreros congeladores**, las posibilidades serán de 3.500 toneladas de merluza, 1.450 toneladas de calamar y 600 toneladas de sepia, con 6 licencias, todas ellas para embarcaciones con puerto base en Canarias.

Para especies demersales distintas a la merluza negra, habrá unas posibilidades de captura de 3.000 toneladas y esta categoría será la única en la que no sube el canon, quedando en 105 euros por tonelada; se beneficiarán seis buques palangreros gallegos que extraen palometa negra en fresco.



El acuerdo, que tendrá una duración de cinco años, ofrece permisos para 68 barcos de Andalucía, Canarias, Galicia y el País Vasco.

Los **atuneros cerqueros congeladores** mantienen un tonelaje de referencia de 12.500 toneladas, con incrementos de canon progresivos de 70 euros actuales a 80 euros por tonelada; esta categoría atañe a 10 buques congeladores vascos y 2 gallegos.

El acuerdo ofrece posibilidades de pesca a 15 unidades de atuneros cañeros y de palangre de superficie, con un tonelaje de referencia de 7.500 toneladas; de ellos 14 son españoles (7 vascos y el resto gallegos y andaluces).

Para la **flota pelágica arrastrera congeladora** (sardina, caballa o jurel), el acuerdo permite la captura de 225.000 toneladas de referencia y beneficia sobre todo a buques del norte de la UE, mientras que España aprovechará una licencia gracias a una cesión temporal de Polonia y pedirá, además, la asignación de posibilidades que tenía el Reino Unido antes del Brexit.

Pescadores satisfechos salvo marisqueros andaluces

La patronal de armadores [Cepesca](#) ha valorado el acuerdo pesquero entre la Unión Europea (UE) y Mauritania, que permitirá la continuidad de los pescadores en el caladero norteafricano, aunque la flota marisquera andaluza sale menos beneficiada y *“menos satisfecha”*, porque deberá pagar más cánones y no ha conseguido ninguna mejora.

El secretario general de Cepesca, Javier Garat, ha reaccionado así, en declaraciones a Efeagro, sobre la renovación del protocolo pesquero, por cinco años.

En su opinión, el acuerdo es una “buena noticia”, porque **evitará que la flota abandone las aguas mauritanas** y, en general, mantiene las posibilidades de capturas para los buques españoles que operan allí, un total de 68 navíos.



El secretario general de Cepesca, Javier Garat

El acuerdo encarece los cánones que deben abonar las empresas armadoras, en una media del 5 %, aunque depende de la

modalidad; solo la flota que extrae palometa se salva de esa subida.

Sin embargo, pese al aumento del canon, *“todas las categorías han logrado alguna mejora, menos la de los marisqueros andaluces”*, según Garat.

Por ello, la reacción de esta flota, con puerto en Huelva (unos 25 barcos interesados en el caladero), es “menos efusiva” ante el acuerdo, ya que “no están contentos” porque **no se han atendido peticiones técnicas**, como el incremento de zona de faena, de acuerdo con el secretario general de Cepesca.

No obstante, Garat ha apuntado que el resto de las flotas afectadas por el pacto (de Galicia, Canarias o País Vasco) están satisfechas en general y que es positivo que se hayan cerrado las negociaciones con éxito.

Cita mundial en la OMC para impulsar un acuerdo sobre las ayudas a la pesca

Los países de la [Organización Mundial del Comercio](#) (OMC) se reunirán virtualmente el próximo jueves para impulsar las negociaciones sobre las ayudas a la pesca, iniciadas hace veinte años, con el fin de regular la explotación de los mares y frenar la actividad ilegal. Pero quedan muchos puntos de

desacuerdo, como las ventajas fiscales al gasóleo marino.

Efeagro

Los 164 socios de la **OMC** están convocados a una sesión ministerial virtual para empujar la ambiciosa negociación de los subsidios de la pesca y propiciar un acuerdo, a finales de 2021, que ponga el broche a unas discusiones frenadas por la pandemia y la falta de consenso.

Cita mundial en la OMC para impulsar un acuerdo sobre las ayudas a la pesca

El objetivo es limitar las subvenciones que propician la [sobrepesca](#), y entre los puntos más controvertidos destacan las bonificaciones fiscales en el gasóleo profesional, cuyo futuro preocupa a armadores españoles y de la Unión Europea (UE).



Cita mundial en la OMC para impulsar un acuerdo sobre las ayudas a la pesca

En nombre de la UE intervendrá en la reunión la Comisión Europea, mientras que el Gobierno español participará como

oyente

Clasificación de las potencias pesqueras

En las negociaciones intervienen los 25 principales [países pesqueros](#) del mundo salvo Irán (que no está en la OMC).

China es el líder pesquero mundial, seguido por Perú, Indonesia, Rusia y Estados Unidos; España, primera potencia de la UE, ocupa el puesto 19º; Chile el 9º, México el 12º y Argentina el 20º, según la Organización de la ONU para la Agricultura y la Alimentación.



Dos pescadores frente a las costas de Sisal, en Yucatán, (México). Efeagro

Las ayudas a la **pesca mundial** oscilan entre los 20.000 y los 30.000 millones de dólares (16.900 y 25.300 millones de euros), de acuerdo con diferentes estudios.

El último informe de la FAO alertó de que más de un tercio de los mares está sobreexplotado, aunque reconoció también que un

79 % del pescado que llega al mercado proviene de caladeros sostenibles.

Últimos avances

La negociación pesquera de la OMC empezó en 2001 con el inicio de la Ronda de Doha para la liberalización comercial, en un mundo marcado por los atentados del 11 de septiembre en Nueva York.

Las últimas propuestas presentadas en junio en Ginebra por el presidente del grupo de las negociaciones pesqueras de la OMC, el embajador colombiano **Santiago Wills**, incluyen novedades como un trato especial a los países en desarrollo.

Ese tratamiento afecta a las condiciones para la pesca artesanal, la flexibilidad en la regulación de los subsidios e incluso la creación de un fondo de la OMC para naciones menos avanzadas.

Además, Estados Unidos ha propuesto que las condiciones laborales y el trato a los marineros se tengan en cuenta.

El planteamiento de EEUU contó con el apoyo de algunos países, que ven que el pacto de la OMC podría aportar *“herramientas”* para luchar contra los abusos laborales pese a que no sea ése el objetivo de la negociación, según fuentes comerciales.

Preocupaciones de los pescadores

En la última propuesta queda abierto el capítulo relativo a los apoyos a los carburantes debido a las *“divergencias”*, según Wills.

El director general de la patronal europea de armadores Europêche, Daniel Voces, resalta a [Efeagro](#) la preocupación por las exenciones fiscales al petróleo, ya que *“algunos países quieren incluirlas como subsidio dañino y prohibirlo”*.

Argumenta que el carburante supone el 40 % de los gastos de operaciones de las **empresas pesqueras** de la UE, y si se grava

el gasóleo “los barcos y los puertos irían a la ruina”.



Las ayudas a la pesca mundial oscilan entre los 20.000 y los 30.000 millones de dólares (16.900 y 25.300 millones de euros), de acuerdo con diferentes estudios.

En comparación con EEUU -donde el combustible tiene menos fiscalidad- o China, Voces asegura que en estos países no se bonifican los impuestos, pero luego “se dan otros apoyos al kilometraje o a los motores”.

El Gobierno español defiende también las exenciones al gasóleo marino.

Además, Europêche, que integra a la **patronal española de armadores Cepesca y a la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores**, apoya aplicar restricciones a las flotas ilegales: “En la UE un infractor no tiene acceso a ayudas públicas o las devuelve; nuestro sistema debería ser exportado”.

Otro motivo de inquietud, añade, es una propuesta que impediría dar ayudas a la flota en aguas internacionales no reguladas por una organización regional de pesca (ORP), ya que

la medida afectaría a unos 26 barcos gallegos que operan en caladeros frente a la costa de Argentina.

Bloques de países

Según Europêche, la UE se está aliando en esta negociación con países como Japón y Corea del Sur, y China es la nación más reacia a aceptar acuerdos, junto con la India.

En este sentido, Voces apunta que pese a su posición, Pekín promueve el *“cuento chino”* de defender para sí condiciones propias de países en desarrollo.